

En la Universidad de Alcalá, siendo las 9.00 horas del día 24 de julio de 2024, en la Dirección del Departamento de Ciencias de la Educación del Aulario María de Guzmán, se constituye la Comisión que ha de juzgar a los aspirantes a la Bolsa de Profesor Sustituto del Departamento de Ciencias de la Educación, Área de Teoría e Historia de la Educación, Código **Z064/TH/2024/1**, formada por los siguientes Profesores:

Presidenta: Dña. Nuria Martín Romero; UAH. Por delegación de la directora del departamento, Dña. Mirian Checa Romero
Secretario: D. Pedro Alonso Marañón ; UAH
Vocal: Dña. María del Mar del Pozo Andrés; UAH
Vocal: Dña. Teresa Rabazas Romero; Universidad Complutense de Madrid
Vocal: Dña. Sara Ramos Zamora; Universidad Complutense de Madrid

La presidencia se delega en la profesora Nuria Martín Romero (subdirectora del departamento) por tener conflictos de intereses.

La comisión permanente de selección ha tenido en cuenta los criterios de valoración del procedimiento regulador de los procesos de contratación de profesorado sustituto indicados en el ANEXO.

Fdo.: Nuria Martín Romero
Presidenta de la Comisión

Fdo.: Pedro Alonso Marañón
Secretario de la Comisión

Fdo.: María del Mar del Pozo Andrés
Vocal de la Comisión

Fdo.: Teresa Rabazas Romero
Vocal de la Comisión

Fdo.: Sara Ramos Zamora
Vocal de la Comisión

SR. JEFE DEL SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR
UNIVERSIDAD DE ALCALÁ

ANEXO

BAREMO PARA LA SELECCIÓN DE PROFESORADO SUSTITUTO

1. Experiencia docente universitaria en el área de conocimiento para la que se convoca la bolsa	0 – 3,5 puntos
2. Otra experiencia docente en el área de conocimiento para la que se convoca la bolsa	0 – 1 puntos
3. Experiencia profesional y/o investigadora en el área de conocimiento para la que se convoca la bolsa	0 – 3,5 puntos
4. Formación académica y docente	0 – 1 puntos
5. Grado de Doctor (idoneidad con relación al área de conocimiento para la que se convoca la bolsa)	0 – 1 puntos